

***Principios bíblicos en la plaza pública:
Bases teológicas para la participación cristiana***
©Por Thomas Johnson

Hace unos meses, tuve el gran privilegio de presentar un discurso especial en la conferencia gubernamental checa sobre la política familiar. En este discurso especial, argumenté que ciertos valores fundamentales son extremadamente importantes porque deben formar las acciones del gobierno, la familia y los negocios en relación a los niños. Afirmé que la gente responsable debe tomar ciertas decisiones de valor que llevarán a una serie de acciones, sentimientos y reacciones en las relaciones personales, política gubernamental y el planeamiento de negocios. Estas decisiones de valor incluyen ver a los niños fundamentalmente como regalos, no como problemas; decidir practicar lealtad familiar, significando que uno no abandone a sus hijos o esposo; y conscientemente, tratar de practicar una combinación de amor incondicional y justicia estructurada, la cual debe ser un reflejo humano o imagen de la combinación de la gracia de Dios y la ley de Dios.

En este discurso especial, decidí no enfatizar inicialmente el hecho de que soy cristiano y pastor evangélico, pero eso no fue un esfuerzo cobarde de ocultar mi identidad central y mi estructura de creencias. Estaba allí en el rol de un filósofo moral que tiene algo significativo para contribuir al debate de valores y la vida familiar, sin importar la religión o las creencias de cada una de las personas en la conferencia. Pero lo que dije fue muy conscientemente formado por un conjunto de creencias evangélicas teológicas que creo que deben informar la participación del debate de valores y principios morales en la plaza pública. Mi filosofía, incluyendo mi filosofía de valores familiares y la vida pública, es un resultado consciente de mi teología; no es el resultado de ser algún tipo de fanático religioso; es una parte normal y no reconocida de la condición humana que nuestras máximas creencias acerca de la naturaleza del universo ejercen una influencia extensa sobre nuestras creencias y convicciones penúltimas o secundarias en los ámbitos cotidianos de la familia, la crianza de los hijos, la educación y la política pública. Quisiera creer que mis máximas convicciones, de a poco, se aclararon para algunas de las personas que escucharon mi discurso, aunque muchas de las personas en la conferencia quizás no hayan percibido los principios que forman la base de lo que dije. Mientras inicialmente no enfaticé mi fe cristiana en este discurso, no dejé mi fe en casa; estaba practicando lo que llamaría una apologética indirecta o implícita de la fe cristiana.

Creo que los principios teológicos que han guiado este discurso sobre los valores de la familia son dignos de clarificación para otros cristianos que son llamados a la participación activa en el debate público de valores y principios morales. En este ensayo, estoy invitando a los lectores a acompañarme en un laboratorio de investigación teológica para considerar algunas profunda convicciones teológicas de fondo que me llevaron a esta manera de participación cultural y política.

De cierta manera, todos los cristianos son llamados a interactuar con “el mundo”, el patrón entero de culturas en rebeldía parcial contra Dios, porque Jesús quiere que estemos “en el mundo” sin ser “parte del mundo”. Jesús no pidió que de alguna manera dejemos el mundo o que nos aislamos de él, lo cual probablemente sea imposible, ya que el pecado, la incredulidad, el orgullo y la falta de gratitud que hacen que “el mundo” sea tan inaceptable para Dios residen profundamente dentro de nosotros. No podemos aislarnos de “el mundo” porque tendemos a llevar el mundo con nosotros a donde sea que vayamos. Pero Jesús nos advirtió seriamente que no nos conformemos al mundo como es, ya que nuestro mundo está muy profundamente influenciado por el pecado y la incredulidad. A menos que estemos en una situación de persecución muy seria, una relación de “lucha con” o “huida de” la sociedad probablemente no sea muy sabia. Debemos vernos como enviados por Dios al mundo como personas que puedan escuchar y también portar la Palabra de Dios de la ley y el evangelio. Una vez que nos veamos de esta manera, comenzaremos a entender que nuestra fe cristiana tiene una relación multifacética con las muchas culturas en las que vivimos y en las cuales oímos y proclamamos el mensaje bíblico.

Una de las relaciones del mensaje bíblico con cualquier cultura secular es la de contribuir a esa cultura en el ámbito de valores morales y principios éticos. Muchas de las mejores características de varias culturas alrededor del mundo son parcialmente el resultado de 2.000 años de historia durante los cuales se dieron muchos valores y principios bíblicos a esas culturas. Los cristianos no sólo han cuidado a los desamparados, liberado a los esclavos y alimentado a los pobres; los creyentes también han articulado sus razones morales por hacer este tipo de cosas, y estas razones morales muchas veces se han convertido en un regalo de parte del Cuerpo de Cristo para el resto de la cultura, de esa manera, haciendo contribuciones decisivas al razonamiento y la práctica morales de múltiples culturas alrededor del mundo. A la luz de esta historia distinguida, debemos, como cristianos, aprender a articular nuestras creencias morales centrales más eficazmente dentro de la plaza pública para contribuir e influenciar a la acción pública, la política y las actitudes de manera consciente; además de influenciar nuestras culturas, este tipo de esfuerzo también debe volver más entendibles muchos de nuestros intereses morales bíblicamente influenciados para nuestros vecinos no creyentes, quizás reduciendo su resistencia al evangelio de la salvación en Cristo. Creo que aprender a articular públicamente nuestras convicciones morales centrales debe ser una alta prioridad educacional para creyentes en la educación o el liderazgo de la iglesia, pero también debe ser visto como importante para creyentes sirviendo en el liderazgo de los negocios o del gobierno. Para la gloria de Dios y para el bien de nuestras comunidades, aquí hay algunas cosas que necesitamos aprender. Este ensayo es una introducción a esta área de estudio. Será organizado alrededor de una serie de principios teológicos/éticos que pueden informar nuestra participación en debates públicos de valores y principios morales.

1. Generalmente, la gente conoce más acerca del bien y del mal de lo que inicialmente admite.

En Romanos 1:32, el Apóstol Pablo hizo una afirmación asombrosa acerca del conocimiento moral. Después de enumerar una lista entera de comportamientos inapropiados como: envidia, homicidio, calumnia, engaño y chismes, dijo: "Saben bien que la justicia de Dios exige que los que hacen esas cosas merecen morir; pero ellos igualmente, las hacen. Peor aún, incitan a otros a que también las hagan". La profundidad de su pensamiento puede requerir un momento de reflexión para entenderse apropiadamente. Está diciendo que la gente, generalmente, conoce mucho acerca del bien y del mal, y que este conocimiento viene de Dios pero, a su vez, en un acto de terrible auto-contradicción, esta misma gente aprueba las acciones que conocen como malas y hablan como si no supieran que estas acciones son malas. Esto es parte de la auto-contradicción auto-engañosa del no creyente. Por un lado, él/ella no puede vivir una vida cotidiana sin conocer una cierta cantidad sobre el bien y el mal, ya que se supone que en todas nuestras interacciones cotidianas con otras personas, todos sabemos que no debemos matar, mentir y robar; y a través de su revelación general, Dios provee suficiente conocimiento moral para toda persona para que la gente tenga el conocimiento moral necesarios para la vida diaria. Pero por otro lado, tal conocimiento moral es aterrador, ya que no es mera información moral acerca de cómo tratar a otros; también es el conocimiento de que nuestro incumplimiento común de la ley moral requiere la condenación de Dios.

Esta situación pone un tremendo estrés espiritual sobre el no creyente, y este estrés espiritual lleva a una cantidad de diferentes acciones intelectuales auto-engañosas, a menos que la persona esté dispuesta a caerse delante de Dios y clamar, "Dios, ten misericordia de mí, un pecador". Al llamar a estas acciones "intelectuales", no estoy implicando que esto es de alguna manera el tipo de cosa más normalmente hecha por eruditos y filósofos; los taxistas y los obreros de fábricas probablemente piensen las mismas cosas que los profesores y los maestros escolares, mientras usan un vocabulario un poco diferente. Las llamo "acciones intelectuales" porque tienen que ver con maneras de pensar.

Una de estas acciones intelectuales más comunes en nuestros tiempos es el relativismo moral, que simplemente niega que haya alguna ley moral verdadera y, por lo tanto, afirma que no hay ningún bien o mal objetivo. Y se dice que cualquier sentimiento acerca del bien y el mal sólo está relacionado (en este sentido, relativo) a una persona o cultura en particular y, por lo tanto, no está basado en ninguna ley moral universal. Vale observar que mientras nuestra filosofía puede ser relativista, la vida no es relativista. Hay normas morales que encontramos todos los días en toda relación. Aun el hombre con una fuerte filosofía relativista puede no hablar como un relativista si le robas el auto o te acuestas con su esposa o novia. Y sin hacer algo tan estúpido, hay cosas que uno puede decir o hacer para ayudar a alguien a salir de su relativismo moral. El punto principal aquí es que

el relativismo moral es una acción intelectual moral en reacción al estrés espiritual de saber (pero no queriendo saber) que violar la ley de Dios merece la ira de Dios.

Una segunda acción intelectual común para evitar este estrés es la secularización de la ética. Desde la Ilustración, ha sido muy común pensar en la ética como algo que no tiene nada que ver con Dios. Algunas teorías morales han dicho que la ética es simplemente una cuestión de nuestro deber racional; otros dicen que la ética es una cuestión del contrato social, los acuerdos formales e informales que sostiene la sociedad bien ordenada; muchos dicen que la ética es simplemente una cuestión de qué acciones o políticas llevan a un buen resultado para la gente; y hoy es popular decir que la ética tiene que ver con alcanzar la potencia humana. Seguramente, hay algo de verdad en cada una de estas teorías, pero lo que tienen en común es que se olvidan de cualquier relación entre la ley moral y Dios. Cada una de estas teorías morales comunes permite que la gente hable acerca del bien y el mal mientras pretenden olvidarse del decreto de Dios de que la gente que hace ciertas cosas merece la muerte. Tales teorías morales pueden ayudar a las personas a ser buenos ciudadanos y buenos vecinos, practicando un estilo de justicia civil activa (llamado “Justicia #1” abajo), pero a su vez tales teorías parecen ser una manera de reducir el estrés espiritual al decir que la gente sabe menos acerca del bien y el mal de lo que realmente sabe.

Una tercera acción intelectual común para reducir el estrés moral/espiritual es tratar de reducir nuestro reconocimiento de nuestras obligaciones morales ante Dios a algo que podamos afirmar seguir. La máxima ética: “Si debo, entonces puedo” es una expresión del corazón y la mente que no quiere reconocer las profundidades de la demanda de Dios sobre nuestras vidas. Si la gente se engaña, creyendo que ha seguido cualquier demanda moral que ha enfrentado, entonces también puede convencerse de que no se merece la muerte, si es que Dios existe. El intento de reducir sustancialmente las demandas morales que todos enfrentamos es un fenómeno humano común. Es parte del intento de reducir el estrés espiritual sin pedir el perdón de Dios.

En todo debate de valores morales y principios fundamentales en la plaza pública, los cristianos necesitan estar conscientes de la naturaleza conflictiva del conocimiento moral entre los no creyentes. El problema no es realmente que carecen de información moral. El problema es el estrés espiritual que resulta de saber más sobre las demandas de Dios y la ley de Dios de lo que quieren saber; este estrés suele llevar a una variedad de acciones intelectuales o trucos mentales para reducir el estrés moral /espiritual, lo cual puede hacer que los debates sean complicados.

2. Hay armonía entre el contenido de la revelación especial de Dios y la revelación general de Dios

En general, llamamos a la Biblia la revelación especial de Dios, refiriéndonos a aquellas promesas y aquella información que Dios les dio a conocer a los creyentes de una manera especial a través de los siglos y la cual ha sido fielmente preservada para nuestro

beneficio, en forma escrita, en las Escrituras. En contraste, la revelación general de Dios es su “discurso” a través de la totalidad de su creación (el cual incluye el razonamiento y los sentimientos humanos, los cuales reflejan la imagen de Dios). Hay diferencias significativas entre las dos formas de revelación, tanto en términos de contenido como en términos de medios de aprendizaje humano. La Biblia, la revelación especial de Dios, no provee información detallada acerca de la genética de plantas o las características de los diferentes planetas; para esa información detallada debo depender de la revelación general de la verdad de parte de Dios a través de su creación, la cual está percibida y organizada por la ciencia natural. Y la revelación general en la creación no me dice mucho, si es que nos dice algo, acerca de la oferta de perdón en Cristo; para esa información debo depender de la revelación especial de la verdad de Dios que nos viene a través de la Biblia. Obviamente, cometemos muchos errores en nuestros intentos de entender tanto la revelación general como la revelación especial, pero si entendemos a ambas correctamente, concordarán, ya que ambas expresan la verdad que proviene de Dios. Finalmente, toda verdad proviene de Dios, y la verdad es la opinión de Dios sobre alguna cuestión. No habrá ningún conflicto final entre una revelación general correctamente entendida y una revelación especial correctamente entendida; pero decir que no hay ningún conflicto *final* entre una revelación general correctamente entendida y una revelación especial correctamente entendida implica que puede haber muchos conflictos *inmediatos* entre nuestros entendimientos de la revelación general y especial, algunos de los cuales pueden ser equivocados.

La ley moral ocupa una posición en cierto modo extraña porque tanto la revelación general como la revelación especial nos enfrentan constantemente con las demandas de la ley de Dios. Cuando leo la Biblia, estoy confrontado muy directamente con las demandas de Dios. Pero cuando presto cualquier tipo de atención a la experiencia humana y las relaciones humanas, estoy confrontado con demandas morales que el creyente puede reconocer como demandas de Dios, ya que vienen a través de su revelación general. Muchas áreas de conocimiento tratan mayormente de la revelación general o mayormente de la revelación especial. Un libro sobre el significado de la cruz de Cristo estaría enfocado apropiadamente en la revelación especial, mientras un libro sobre el uso apropiado de una técnica de diagnóstico médico quizás apropiadamente use solamente la revelación general de Dios. Por esa razón, los eruditos en el estudio de la ética cristiana pueden ser filósofos o sociólogos, como también estudiantes de la Biblia, y no pueden dejar de considerar las cuestiones de las interconexiones de la fe y los diferentes tipos de aprendizaje.

Por supuesto, en nuestros tiempos son las demandas de la ley de Dios como se nos viene a través de la revelación general de Dios que mucha gente prefiere ignorar, ya que la mayoría de nuestros vecinos tienen poco, si es que tienen algo, de contacto con la revelación bíblica. Este hecho debe informar cómo hablamos acerca de la ley de Dios dentro de nuestra sociedad secular. Debemos mencionar regularmente el carácter multifacético de nuestro conocimiento moral. Por ejemplo, sé que mi esposa y mis hijos necesitan verdadera lealtad de parte mía, y este conocimiento viene tanto de la relación

como también de la Biblia. Sé que mis colegas necesitan verdadera honestidad de parte mía, y esta demanda viene de esas relaciones como también de la Biblia. Sé que mis vecinos deben esperar justicia de parte mía, y este conocimiento viene de relaciones cívicas como también de la Biblia. Como creyente, mi conocimiento moral es una unión completa de lo que he aprendido, tanto por la revelación general como por la revelación especial. Y mis vecinos no cristianos tienen algo del mismo conocimiento, lo cual han recibido a través de la revelación general de Dios. Pero ese conocimiento no es completado, confirmado y reformulado a través de la revelación especial de Dios, la cual convertiría el conocimiento parcialmente rechazado en conocimiento completamente aceptado.

Por esta razón, cuando la gente lee las demandas morales de Dios en la Biblia, demandas como “no robarás; no mataras; no cometerás adulterio”, no recibe información nueva exactamente. Escuchan en una forma escrita y oral explícita lo que probablemente ya hayan sabido, aunque puede ser que su conocimiento previo no haya sido tan bien clarificado. La ley moral que proviene de Dios tiene un lugar prominente tanto en la revelación general como en la especial. Si se entiende apropiadamente, habrá harmonía entre nuestro entendimiento de las demandas morales tanto las de la revelación general como de la especial, ya que la ley moral proviene de Dios, pero nos alcanza de dos maneras. Para muchos creyentes, esta harmonía de las dos maneras de enfrentar la ley moral es tan profunda y uniforme que raramente observan que enfrentamos la ley de Dios de dos maneras.

Esta harmonía, de ninguna manera, hace que la revelación especial de Dios sea menos importante. Como se dijo, hay extremo valor en tener su ley escrita en piedra de una manera pública. Y la revelación especial de la ley de Dios siempre pone su ley en contacto cercano con las diferentes promesas de Dios y, especialmente, el evangelio de la gracia de Dios en Cristo; esto cambia todo en cuanto a nuestra relación con la ley moral. En la manera más profunda posible, la revelación especial de Dios (con la revelación de su gracia en Cristo) renueva nuestro conocimiento previo de su ley que vino a través de la revelación general. En los términos usados en teología más antigua, “la gracia restaura la naturaleza”; en mi terminología, la revelación especial de la ley moral de Dios restaura nuestro entendimiento quebrado de la ley moral que recibimos previamente a través de su revelación general. Pero eso no elimina la importancia de entender la manera en que Dios todavía le está revelando su ley moral a través de la creación a toda persona.

Esta harmonía entre las dos formas de revelación de la ley de Dios es un trasfondo crucial para los debates públicos de los valores y principios morales. Nuestros vecinos no creyentes pueden no conocer la Biblia y las doctrinas cristianas básicas, pero en algún nivel profundo, normalmente tienen alguna conciencia del hecho de una demanda moral, y probablemente tienen alguna conciencia del contenido de esa demanda moral. Y les guste o no, es probable que sean molestados por la sensación de que estas demandas provienen de Dios. El contenido central de las demandas morales bíblicas frecuentemente estará parcialmente presente en sus mentes y corazones, aunque no les guste. Y en un

contexto cultural que es conscientemente pos cristiano, nuestros vecinos pueden tener sentimientos profundamente difíciles o encontrados acerca de toda la tradición cristiana que tiene una conexión con la dificultosa relación que tienen con la revelación general de la ley moral de Dios.

3. Debemos distinguir entre los diferentes usos de la ley moral de Dios

Históricamente, los protestantes han distinguido entre diferentes usos o funciones de la ley moral de Dios en la vida de las personas. Sin entrar en esta rica historia, podemos notar que tres funciones o usos de la ley moral de Dios han recibido atención prominente de los clásicos escritores protestantes morales. Tanto la revelación general de la ley de Dios como la revelación especial de la ley de Dios tienen estos tres usos. Son: 1. El uso teológico o condenatorio/convinciente de la ley de Dios; 2. El uso civil o político de la ley moral de Dios, y 3. La ley moral de Dios como guía para la vida cristiana de gratitud.

“Pues por medio de la Ley viene el conocimiento del pecado” (Romanos 3:20). Por medio de la ley moral, somos conscientes de que somos pecadores delante de un Dios santo, y en este sentido, es por medio de la ley moral que llegamos a conocernos. Quizás la ley dice, “No codiciarás”, y debemos reconocer que codiciamos constantemente. Quizás la ley dice, “No robarás” y nos reconocemos como ladrones. O quizás la ley entera causa una reacción en nosotros de tal manera que tenemos que reconocer que a veces queremos cosas y hacemos cosas simplemente porque son malas. Entonces, somos provocados por la ley a ver nuestra necesidad de perdón en Cristo. La ley nos empuja a ver nuestra necesidad del evangelio, a clamar: “Dios, ten misericordia de mi, un pecador”. Y esto ocurre no sólo al principio de la vida de la fe, cuando creemos por primera vez en el evangelio; esta relación con la ley en su función condenatoria continúa a lo largo de la vida de la fe, empujándonos a renovar repetidamente nuestra confianza en el evangelio de Cristo. Algunas iglesias hacen este proceso de reconocer nuestro pecado y volver a escuchar el evangelio, una parte importante de la adoración semanal. Mientras nos quede cualquier tendencia pecaminosa, necesitamos que la ley moral de Dios nos condene y nos convenza, que nos lleve nuevamente a confiar en el evangelio. En este sentido, la ley siempre condena.

El segundo uso de la ley, a veces, ha sido olvidado entre los evangelios. La ley moral tiene la posibilidad de refrenar el pecado al punto de hacer que una vida mayormente humanitaria en la sociedad sea posible. Este se llama la función civil o política o civilizadora de la ley moral. ¿Por qué es que la mayoría de la gente no suele seguir libremente todos sus peores instintos? ¿Por qué es que una gran parte del mundo disfruta el gran beneficio de la vida civilizada en común, aunque nuestra naturaleza pecaminosa puede llevar tan fácilmente a “la guerra de todos contra todos”? La gente no suele llegar a ser tan terrible como podría llegar a ser debido a algún tipo de control moral. Este control moral suele ser complejo en su naturaleza, consistiendo en parte en expectativas culturales y leyes gubernamentales, consistiendo en parte en hábitos aprendidos en casa, en la escuela o en el trabajo, consistiendo en parte en principios, reglas y valores morales.

La ley de Dios está integrada en la creación de tal manera que es una parte inevitable del orden de la creación, aunque no le guste a la gente, la gente afirme no saber que una ley moral existe, y afirme ser atea. Y aunque la gente reduzca las demandas de Dios a tal punto que sea algo fácil de seguir, este entendimiento moral vastamente reducido o retorcido tiene generalmente un efecto positivo y civilizador en la vida humanitaria. Hace que una civilización en parte humanitaria sea posible. Aunque la ley moral en esta función civil o civilizadora no refleje la ley moral de Dios con pureza 100%, puede ser suficiente para mejorar significativamente el comportamiento individual y el de una sociedad entera.

Los creyentes no sólo debemos ser conscientes de la manera en que la ley de Dios nos influye en su función civilizadora; también necesitamos ser muy conscientes de la manera en que el Cuerpo de Cristo es uno de los medios en que Dios hace que su ley sea eficaz dentro de una cultura en particular. Durante 2.000 años, los cristianos han contribuido con una amplia variedad de valores, principios, ejemplos y teorías morales bíblicamente informados a muchas culturas diferentes; esto ha tenido un profundo efecto en lo que la gente considera como comportamiento apropiado y civilizado. Algo muy parecido ocurrió a través del pueblo judío de Dios en el tiempo antes del nacimiento de la iglesia cristiana. La conciencia de estos hechos históricos debe influencia nuestro entendimiento del llamado del Cuerpo de Cristo en la sociedad hoy.

El tercer uso de la ley moral es el de proveer una guía para creyentes de cómo vivir una vida de gratitud a Dios por sus regalos de la creación y la salvación. La persona que está justificada ante Dios por fe, quien está consciente del perdón y un nuevo estatus como hijo adoptado de Dios, enfrenta una pregunta importante: “¿Cómo demuestro mi gratitud a Dios de manera apropiada?”. Por lo menos, parte de la respuesta es seguir los mandamientos de Dios como los recibimos en la Biblia y en la revelación general. Por ejemplo, en vez de desear matar, robar, mentir y cometer adulterio, realmente debo querer proteger la vida, proteger los bienes, proteger la verdad y proteger el matrimonio, y convertir estos deseos renovados en acciones como parte de una vida de gratitud a Dios por sus regalos de la vida y la gracia. De esta manera, la ley de Dios juega un rol importante en la vida auténticamente cristiana, la vida de fe; la ley moral de Dios es parte de la estructura central de una vida de gratitud.

Lo que no nos debemos perder es mi afirmación de que es la misma ley moral de Dios, encontrada tanto en la revelación general como en la especial, que se usa en todos los usos de la ley moral de Dios. Esto significa que hay un alto nivel de similitud entre las acciones que resultan del uso civilizador de la ley y el uso de la ley de Dios como una guía a la gratitud. Una persona atea o agnóstica puede ser muy cuidadosa para decir la verdad muy consistentemente, y su explicación de esa acción puede ser algo como: “Tenemos un deber racional de decir la verdad”, o, “Si alguna vez dijera algo falso, nadie confiaría en mí”. Son explicaciones parciales pero buenas de por qué decir la verdad es importante, que surgen de la manera en que la ley moral de Dios está integrada en la vida y la experiencia humana. De esta manera, la revelación general de la ley de Dios empuja a la gente hacia un estilo de vida más humanitario y civilizado, mostrando la eficacia del uso

civilizador de la ley moral de Dios. Otra persona, un cristiano serio, también es muy serio en cuanto a decir la verdad consistentemente, y su explicación de esa acción puede ser algo como: “Decir la verdad glorifica a Dios porque Dios es verdadero”, o: “Decir la verdad demuestra mi gratitud hacia Dios, porque demanda la honestidad”. Para esta persona, la revelación especial de Dios provee la guía para la vida de gratitud, la cual enumeramos como el tercer uso de la ley de Dios. En términos de la acción externa, habrá una similitud muy significante entre las acciones de las dos personas, esa de decir la verdad, mientras habrá un gran elemento de diferencia en cuanto al significado y la motivación internos. En este caso, el ateo está intentando ser buena persona, buen vecino o buen ciudadano, mientras el creyente está tratando de glorificar a Dios por sus regalos, lo cual también debe llevar al cristiano a ser buena persona, buen vecino o buen ciudadano.

4. Hay compatibilidad y diferencia entre los diferentes tipos de justicia

Desde el tiempo de Martín Lutero, ha sido común para los protestantes distinguir diferentes tipos de justicia, por ejemplo, la diferencia entre la justicia activa de seguir la ley de Dios y la justicia pasiva que viene por fe en la promesa del evangelio. Esta distinción, a veces, se describía como un contraste entre la justicia civil y la justicia espiritual, aunque esa manera de pensar puede llevar a algunos al problema de pensar que la fe y los asuntos civiles tienen poco o nada en común. Por esa razón, probablemente sea mejor no hacer que un fuerte contraste entre la justicia cívica y la espiritual sea una parte importante de nuestro pensar.

En el debate de la ética en la plaza pública, debemos hacer una distinción entre dos tipos de justicia, ambos siendo activos y cívicos aunque tienen motivaciones y direcciones espirituales muy diferentes. Encontrar buena terminología puede ser bastante difícil. La Justicia #1, en esta distinción, es ser buen vecino y buen ciudadano debido a una respuesta parcialmente positiva a la revelación general de la ley de Dios, en parte, debido a otras maneras en que los principios morales bíblicos han sido incluidos dentro de la cultura o las expectativas de la persona de sí mismo. Esta persona puede negar que la ley moral venga de Dios o afirmar estar insegura acerca de esta cuestión; él o ella puede reducir significativamente lo que la ley moral demanda para que sea mucho más fácil de cumplir; esta persona puede articular una teoría ética que parece bastante insuficiente; y sin embargo esta persona puede, de ciertas maneras, ser buen ciudadano y buen vecino. La Justicia #2, en esta distinción, está intentando “hacer justicia, amar misericordia y humillarse ante Dios” como una respuesta consciente y confiada a los regalos de Dios de la creación y la redención. Esta persona, genuinamente, quiere amar a Dios y a sus vecinos en obediencia a todos los mandamientos de Dios, motivada por gratitud por la gracia de Dios, con un corazón lleno de fe en todas las promesas de Dios. Esta es la diferencia entre una respuesta de alguna manera positiva a la ley de Dios en su uso civilizador y la respuesta completamente positiva tanto al evangelio como a la revelación especial de la ley de Dios. Esta terminología, la Justicia #1 y la Justicia #2, tiene la intención de demostrar tanto la similitud significante como la diferencia radical entre estos dos tipos de justicia activa y cívica.

Las similitudes entre la Justicia #1 y la Justicia #2: en la práctica, los dos tipos de justicia incluirán acciones muy similares, como se describió arriba en la ilustración acerca de decir la verdad. Ambos tipos de justicia activa y de conciencia cívica deben incluir una preocupación verdadera por asuntos del bien común, incluyendo asuntos económicos, políticos, médicos, medioambientales y educacionales. Ambos tipos de justicia activa deben incluir una preocupación verdadera por muchos valores familiares, incluyendo el amor por los hijos y la lealtad hacia el esposo/a. Ambos tipos de justicia son radicalmente diferentes de una vida de delitos, negligencia, irresponsabilidad, vagancia, crueldad, deshonestidad, corrupción y delincuencia en general. Ambos tipos de justicia activa llevarían a verdaderas mejorías en el mundo cotidiano y contribuirían a la justicia, la paz y la misericordia.

Pero no debemos minimizar las diferencias radicales entre estos dos tipos de justicia. En algún lugar, Agustín observa que las virtudes de los paganos son vicios gloriosos. Con esto, probablemente quiso decir que las virtudes de los paganos, los cuales he llamado “Justicia #1”, son motivadas finalmente por el amor a uno mismo, no un amor a Dios. Una persona realmente inteligente no se amará a través de una vida de delincuencia y vicio obvio; una persona realmente inteligente puede amarse y dar expresión a su orgullo arrogante a través de una vida llena de supuestamente humilde servicio público para el bien común. Este es un vicio verdaderamente glorioso.

Martín Lutero observó que en lo profundo del ser humano hay un deseo de justificarnos ante Dios, efectivamente diciéndole a Dios que el evangelio de Cristo no se necesita, ya que podemos justificarnos o limpiarnos nosotros mismos; y este deseo, creía Lutero, está incorporado en todas nuestras consideraciones “racionales” normales de las demandas morales integradas en la creación. Creía, por supuesto, que es mucho mejor que nuestra vida en la sociedad sea gobernada por la consideración racional de buenas leyes y buenos principios que por pasiones irracionales como la venganza, el prejuicio o la avaricia. Y Lutero creía que esto era posible porque Dios ha integrado su ley moral en la creación y el razonamiento humano. Pero este tipo de justicia activa, la cual he llamado la Justicia #1, a veces puede promocionar el más fundamental de todos los errores teológicos, el de creer que podemos ganar nuestra salvación ante Dios, de modo que el evangelio de Cristo no se necesite.

En nuestros tiempos, podemos observar fácilmente otra debilidad profunda en las variedades más comunes de la Justicia #1. Nuestro mundo está lleno de un torbellino de ideologías, religiones y cosmovisiones que compiten entre sí, muchas de las cuales contienen ideas que reducen o retuercen substancialmente la percepción de la ley moral de Dios, que Dios integró en la creación, y el razonamiento. Aunque sea una ideología que diga que los no nacidos o los discapacitados no son seres humanos, o que diga que el matrimonio no es importante, o que dé alguna justificación rara para el homicidio o la mentira, las mentes de las personas están llenas de ideas y creencias que hacen que sea más difícil para ellos responder positivamente a la revelación general de la ley moral de Dios. Esto lleva a los intentos religiosos o filosóficos de justificar acciones que parecen

totalmente repugnantes a la luz de la revelación bíblica, como por ejemplo el aborto, el divorcio fácil, la cohabitación, los matrimonios temporarios, el yihad y la decepción. La revelación bíblica necesita jugar un rol importante en nuestro pensamiento moral para ayudarnos a evitar varios tipos de engaño religioso y filosófico que tan fácilmente nublan el pensamiento moral de muchos. Sin la influencia de la revelación especial, la Justicia #1 puede desviarse fácilmente.

5. Tanto la gracia común como la gracia especial son gracia verdadera

Desde hace mucho, ha sido una práctica de los cristianos evangélicos distinguir entre dos tipos de gracias que provienen de Dios, su gracia común y su gracia especial. La gracia especial tiene que ver con la salvación, la vida eterna y el perdón de los pecados. La gracia común tiene que ver con todas aquellas cosas que hacen que la vida en este mundo sea posible. Una explicación bíblica favorita de la gracia común está en el Sermón del Monte. Jesús nos enseñó: “amen a sus enemigos y oren por los que los persiguen, para que ustedes sean hijos de su Padre que está en los cielos; porque Él hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos” (Mateo 5:44,45). Nuestro amor por nuestros enemigos debe retratar o reflejar el amor de nuestro padre por sus enemigos, a quienes, por su gracia, les proveyó todas aquellas cosas necesarias para la vida diaria. Ya que necesitamos alguna buena manera de describir la obra de Dios, ¿por qué no llamarla “gracia común”?

De parte de Dios, esta gracia de Dios es parte de su llamado al arrepentimiento. En su sermón evangelístico en Listra, el Apóstol Pablo afirmó que Dios “no dejó de dar testimonio de Él mismo, haciendo bien y dándoles lluvias del cielo y estaciones fructíferas, llenando sus corazones de sustento y de alegría” (Hechos 14:17). Y en Romanos 2:4, Pablo completó el pensamiento: “¿O tienes en poco las riquezas de Su bondad y tolerancia y paciencia, ignorando que la bondad de Dios te guía al arrepentimiento?” La bondad de Dios, junto con el reconocimiento humano de la bondad de Dios, debe llevar a la gente al arrepentimiento y a la fe.

Esta gracia común de Dios parece estar en seria relación con la ira común de Dios. (La ira común de Dios debe ser diferenciada de los múltiples tipos de ira particular, como también con la ira escatológica de Dios, cada una de las cuales vemos descripta de en la Biblia en diferentes sitios. La ira de Dios es siempre verdaderamente justa y nunca es arbitraria. Se demuestra de varias maneras). La descripción bíblica de la ira de Dios que he estudiado más seriamente es la de Romanos 1:18-32. Por supuesto, hay mucha enseñanza bíblica sobre la ira de Dios que no aparece en este texto. Lo que es llamativo de este texto es la manera en que la ira común de Dios se representa. El tema principal de este texto es la revelación actual de la ira de Dios dentro de la historia. Pablo escribe: “la ira de Dios se revela”. Su lenguaje señala una obra continua actual de la ira de Dios en el mundo. Y, en tres momentos, en el siguiente párrafo, describe esta ira en más detalle. En el versículo 24 dice: “Dios los entregó a la impureza en la lujuria de sus corazones”. En el versículo 26 dice: “Dios los entregó a pasiones degradantes”. Y en el versículo 28 dice: “Dios los entregó a una mente depravada”. En cada una de estas tres afirmaciones, la ira de Dios

está demostrada al dejar que la gente sea más pecaminosa en su actuar. Es un acto de la ira de Dios donde permite que la gente siga más los deseos pecaminosos dentro de sus corazones pecaminosos.

No está enunciado explícitamente en este texto, pero cabría deducir claramente que una de las obras de la gracia común de Dios, en contraste estricto con este trabajo de su ira común, es refrenar el pecado. Cuando las tendencias pecaminosas de una persona o una cultura son limitadas, debemos darle gracias a Dios; y probablemente debemos recordar que este refreno del pecado es el trabajo de la gracia común de Dios, sin importar qué medio secundario haya usado Dios para llevar a cabo tal refreno del pecado. Y la gracia común de Dios tiene la intención de llevar a la gente al arrepentimiento y la fe. Sin el refreno de la maldad humana, la sociedad puede degenerarse fácilmente en la guerra de todos contra todos, de tal modo que una sociedad entera parece autodestruirse. La limitación de la autodestrucción humana es tanto un trabajo de la gracia común de Dios como el de enviar lluvia y sol.

Tal limitación del pecado, muchas veces, resultará en lo que llamé anteriormente la Justicia #1. La persona que se beneficia de tal gracia común auto-limitante igualmente puede profesar ideas y ser motivada por deseos que no honran a Dios. Pero sean cuales fueren los motivos culturales, religiosos, personales, políticos o económicos involucrados, es por la gracia común de Dios que la gente refrena el pecado y practica cualquier tipo de justicia. Esta gracia común de Dios fue dada por entendida por el Apóstol Pablo en su descripción notoria de los gobiernos humanos en Romanos 13. Escribió: “Sométase toda persona a las autoridades que gobiernan. Porque no hay autoridad sino de Dios, y las que existen, por Dios son constituidas... (la persona en autoridad) pues es para ti un ministro de Dios para bien. Pero si haces lo malo, teme. Porque no en vano lleva la espada, pues es ministro de Dios, un vengador que castiga al que practica lo malo... Pues por esto también ustedes pagan impuestos, porque los gobernantes son servidores de Dios” (de Romanos 13:1-6).

Al poner algo de limitación sobre los pecados más destructivos, las autoridades civiles son un medio de la gracia común de Dios. Por eso, debemos estar agradecidos a Dios y a ellos, haciendo nuestra parte, practicando nuestros deberes civiles y pagando nuestros impuestos. Un buen gobierno civil es un medio importante de la gracia común de Dios. Para que esta verdad sea gráfica en nuestras mentes, sólo hace falta contrastar imágenes de genocidio o disturbios violentos en las calles con imágenes de debate pacífico en el parlamento, la legislatura o el tribunal.

Al usar la palabra “gracia” para describir los regalos de Dios como la lluvia, el sol y la vida pacífica en la sociedad, los cristianos han reconocido que estos son regalos inmerecidos de parte de Dios. Es común enfatizar que la gracia especial de Dios de la salvación en Cristo, el perdón de los pecados y la justificación ante Dios por fe surge de la gracia de Dios, su amor y su misericordia inmerecidos. Aquellos regalos que llamamos gracia común son tanto el resultado de la gracia de Dios como lo son los regalos que llamamos gracia

especial. Aquellos regalos que hacen posible una vida diaria civilizada, pacífica y satisfactoria son tan verdaderamente el resultado del amor y la gracia inmerecidos de Dios como lo son los regalos de la salvación y el perdón. Pero los regalos son muy diferentes, así que debemos distinguir entre la gracia común y la gracia especial.

6. Los cristianos están llamados a ser siervos tanto de la gracia especial como de la gracia común.

Jesús dijo, “Vayan, pues, y hagan discípulos de todas las naciones” (Mateo 28:19). Este es el mandato misionero o la Gran Comisión; basado en la afirmación de Jesús de autoridad sobre todo pueblo y cultura, ha empoderado a los creyentes con la convicción de la importancia y la relevancia universales del mensaje bíblico. Es un llamado a los creyentes a ser siervos de la gracia especial de Dios.

El llamado de Dios de ser siervos de la gracia especial está conectado al llamado de Dios a los creyentes a ser siervos de la gracia común. En la parábola de “Las ovejas y los cabritos”, Jesús nos enseñó: “Entonces el Rey dirá a los de Su derecha: ‘Vengan, benditos de Mi Padre, hereden el reino preparado para ustedes desde la fundación del mundo. ‘Porque tuve hambre, y ustedes Me dieron de comer; tuve sed, y Me dieron de beber; fui extranjero, y Me recibieron; estaba desnudo, y Me vistieron; enfermo, y Me visitaron; en la cárcel, y vinieron a Mí.’ Entonces los justos Le responderán, diciendo: ‘Señor, ¿cuándo Te vimos hambriento y Te dimos de comer, o sediento y Te dimos de beber? ¿Y cuándo Te vimos como extranjero y Te recibimos, o desnudo y Te vestimos? ¿Cuándo Te vimos enfermo o en la cárcel y vinimos a Ti?’ El Rey les responderá: ‘En verdad les digo que en cuanto lo hicieron a uno de estos hermanos Míos, *aun a los más pequeños*, a Mí lo hicieron’” (Mateo 25:34-40). Apenas puede existir un llamado más intencionado y directo de parte de Jesús de ser imitadores de y participantes en la obra de Dios de la gracia común. Parece evaluar nuestra afirmación de ser sus seguidores viendo si practicamos acciones que son similares a la gracia común de su Padre. El Padre les muestra su gracia común a muchos de sus enemigos, hechos a su imagen, dándoles lluvia, sol y todas las cosas necesarias para la vida en este mundo, incluyendo un buen gobierno. Nos llama a imitar, reflejar o ser imágenes de él ayudando y cuidando a la gente hecha a la imagen de Dios. Apenas puede existir una motivación más poderosa para ser las manos generosas de Jesús en relación a un mundo lleno de sufrimiento. Jesús nos llama a ser siervos de su gracia especial salvadora y también siervos de su gracia común, que humaniza y civiliza.

No parece haber una línea afilada entre la gracia común de Dios que manda lluvia y sol y la gracia común de Dios que restringe nuestro pecado. Ambas son obras de la gracia de Dios que hace que la vida sea posible pero no llevan inmediatamente a la salvación o al perdón de los pecados. En una gran parte del mundo hoy, la necesidad de asistencia humanitaria surge cuando las tendencias pecaminosas dentro del corazón humano no han sido restringidas. Demasiadas crisis humanitarias son el resultado de guerra, violencia, derrumbe económico causado por la corrupción, o la enfermedad causada en parte por el

comportamiento irresponsable (piensa en el SIDA, frecuentemente causado por el uso de drogas o el comportamiento sexual irresponsable). Estos desastres humanitarios, los cuales convuelven apropiadamente los corazones de creyentes a la acción compasiva, han surgido en parte porque no ha habido efectiva restricción de ciertos tipos de pecado en un principio. ¡Cuanto más compasivo habría sido prevenir tales desastres humanitarios, siendo siervos de la gracia común de Dios desde el principio! O piensa en los muchos problemas de los niños, enfrentados por un sinfín de educadores, que han surgido porque fueron abandonados, abusados o descuidados por uno o los dos padres. Maestros y líderes escolares ven continuamente a niños con problemas médicos, neurológicos, psicológicos o de aprendizaje por los pecados de los padres: por ejemplo, el alcoholismo, el abandono paternal (madres solteras), abandono maternal, abuso físico. Los maestros tienen que convertirse en una especie de trabajador asistencial humanitario para ayudar a estos niños. ¡Cuánto mejor habría sido si el Cuerpo de Cristo hubiera usado la gracia común de Dios desde un principio para prevenir semejantes desastres! Si afirmamos haber recibido la gracia especial de Dios, tenemos que ser imitadores de la gracia común como también proclamadores de su gracia especial.

7. La articulación de valores morales y principios humanitarios en la plaza pública es un modo de servir con la gracia común de Dios.

Jamás debemos olvidarnos de que la gracia común civilizadora de Dios está íntimamente ligada a la ley moral, mientras su gracia común está más ligada al evangelio. La limitación del pecado jamás es perfecta ni completa, y esta limitación parcial del pecado puede ocurrir cuando una persona o una cultura acepta aun algunas partes o algunos aspectos de la ley moral de Dios. Sin embargo, la limitación del pecado, llevando a la Justicia #1, será más efectiva si la conciencia y la percepción aceptada de la ley moral de una persona o una cultura son fortalecidas. La percepción humana de la ley moral, llegando a través de la creación, está influenciada por una amplia variedad de factores personales e históricos. El testigo público del Cuerpo de Cristo es uno de los factores históricos y personales más importantes que influyen las percepciones comunes de la ley moral.

Una de las maneras en que la gracia común y la gracia especial son similares es que ambas son mediadas parcialmente por palabras. Los protestantes, normalmente, dicen que la gracia especial de Dios nos es mediada por “Los Medios de la Gracia”, la manera en que solemos describir la combinación de la Palabra de Dios (incluyendo la predicación y la enseñanza en las iglesias, las escuelas y las familias) y los Sacramentos (el Bautismo y la Santa Cena). Y los Sacramentos, a veces, son descriptos como “Palabras Visibles”. De esta manera, enfatizamos la conexión de la gracia especial con las palabras, sobre todo la palabra del evangelio, sin minimizar la manera en que la gracia especial de Dios también es comunicada por medio de acciones. (Obviamente, el evangelio es un informe sobre las acciones de Dios en el nacimiento, la muerte y la resurrección de Cristo, un hecho que también ilustra el vínculo entre las palabras y los hechos en el ámbito de la gracia especial de Dios).

En la gracia común de Dios, puede haber una relación diferente entre las palabras y las acciones. La gente se beneficia del sol y de la lluvia, sin importar las palabras que usen para describirlos. Pero hay maneras muy significantes en las cuales la gracia común de Dios también se le comunica a la gente y las culturas por medio de las palabras.

No sólo de pan vivirá el hombre. Vivimos muy extensamente de nuestros corazones y nuestras mentes, lo cual significa de palabras, palabras por las cuales les damos expresiones a ideas, creencias, valores, sentimientos, actitudes, relaciones y mucho más. De las palabras en nuestras mentes y nuestros corazones surgen estilos de vida muy diferentes, para individuales y para culturas enteras. La diferencia entre Adolfo Hitler y la Madre Teresa son, en gran parte, las palabras y las ideas que llenaron sus corazones y mentes. Un conjunto de palabras puede llevar a un totalitarismo destructivo, mientras otro conjunto de palabras puede llevar a una democracia humanitaria. Las ideas tienen consecuencias. Y el conjunto de palabras e ideas que forma la vida de una persona o la vida de una sociedad jamás se fija ni deja de cambiar. Suele haber alguna posibilidad de cambio como resultado de qué mensajes son comunicados.

Aunque la gente no crea en el evangelio de Cristo, hay un beneficio verdadero para individuos y sociedades si algunos aspectos o dimensiones del mensaje bíblico entero son aceptados, aun si esa aceptación es parcial. Las palabras, los slogans, los lemas, las teorías, los proverbios y las historias pueden ser todos medios de la gracia común de Dios, maneras por las cuales el Creador trabaja en nuestras sociedades para restringir nuestros pecados y sostener un estilo de vida medianamente humanitario. Pueden llegar a ser parte del material de una cultura humanitaria, de la cual, luego surgen nuestros sentimientos, nuestras acciones y aun nuestras políticas públicas. Las personas que creen en el evangelio de Cristo y aman a sus vecinos deben meterse en el medio de nuestras distintas culturas y dar voz a las palabras, slogans, dichos, lemas, teorías, proverbios e historias que surgen del mensaje bíblico y sostienen el mensaje bíblico. De este modo, podemos contribuir a los contenidos cognitivos, simbólicos y emocionales de nuestra cultura de una manera que comunica la gracia común de Dios. Los creyentes pueden contribuir a la dirección entera de nuestra cultura de tal manera que más personas son animadas a imitar a la Madre Teresa y menos personas siguen los pasos de Hitler. Sociedades enteras pueden ser fortalecidas y animadas a practicar niveles más altos de justicia, honestidad, lealtad y misericordia.

8. La rica complejidad de la revelación de Dios de la ley moral provee y permite una amplia gama de métodos para presentar la ley moral en la sociedad.

Cuando uno escudriña la Biblia, ve una rica complejidad y complementariedad en la comunicación de la voluntad moral de Dios. Encontramos mandamientos como “No robarás”. Vemos paráboles, como la del Buen Samaritano. Leemos historias, como la del castigo a Israel por sus pecados. También encontramos un suministro de proverbios que nos enseñan a vestirnos con el carácter de Cristo como quienes han muerto y resucitado junto con él. Y en esta rica complejidad también hay verdadera armonía, de modo que

hay verdadera unidad en la presentación total de la voluntad moral de Dios. Es la comunicación auto-consistente de un Dios auto-consistente; por lo tanto, el estilo de vida de los mandamientos encaja con el estilo de vida enseñado en las parábolas e historias, el cual también encaja con el estilo de vida enseñado en los proverbios. Una ética de las virtudes bíblicamente informada y enfocada en el estilo de vida enseñado en los proverbios no estará en conflicto con una ética de las reglas bíblicamente informada que se enfoca en el estilo de vida enseñado por los mandamientos; y ninguno estará en conflicto con un estilo de vida que surja de una ética narrativa bíblicamente informada que enfoca nuestra atención en las respuestas apropiadas a las parábolas e historias contenidas en la Biblia. Hay unidad en la complejidad de la comunicación debido al carácter complementario de la revelación especial de Dios.

Existe la misma unidad en complejidad en la revelación general de la ley de Dios en la creación; las diferentes dimensiones de la revelación general creacional de la ley de Dios son complementarias. Sea que una persona sepa mucho acerca de la Biblia o no, todas las personas del mundo se encuentran con una demanda moral dada por Dios de una amplia variedad de maneras, algunas de las cuales han sido mencionadas arriba. Algunas de estas maneras de encontrar la ley moral natural pueden ser enumeradas y descriptas. Solemos tener un sentido directo e intuitivo de lo que se nos requiere; por ejemplo, un padre puede sentir directamente que su esposa y sus hijos necesitan amor incondicional y lealtad completa de parte de él, o nuestro encuentro con personas experimentando dolor o sufrimiento puede darnos una intuición moral directa de que necesitamos practicar misericordia. Esta conciencia moral directa del deber moral, probablemente surja de nuestra conciencia directa y nuestra percepción de Dios y sus atributos morales porque somos hechos a su imagen. Otra manera en que tomamos conciencia de la demanda moral establecida por Dios (aunque quizás sin una fuerte conciencia de que la demanda viene de Dios) es al pensar en consecuencias predecibles; podemos preguntarnos: “¿Qué le pasará a la sociedad si todos mienten o roban?” o “¿Qué les pasará a mis relaciones si yo miento o robo?”. Este tipo de conciencia de la ley moral de Dios surge de la manera en que Dios nos ha creado como orientados a relacionarnos, mientras Dios también ha integrado su ley moral en la estructura de la conectividad humana. Otra manera distinta en que somos conscientes de la demanda moral establecida por Dios es preguntando en qué tipo de persona me estaría o nos estaríamos convirtiendo si cometiéramos cierta acción; quizás sea consciente de que un solo acto o palabra de impaciencia es un paso hacia convertirme en una persona malhumorada e irritable, que no quiero ser, mientras otra acción o palabra tenderá a hacerme una persona justa y amable, digno de verdadero respeto. Este tipo de conciencia de una demanda moral también es dado por Dios, probablemente, surgiendo de nuestro impulso dado por Dios de alcanzar nuestra máxima potencia.

La filosofía moral no creyente ha tendido a aislar y absolutizar estas diferentes maneras de encontrar la ley moral dada por Dios porque no suele haber una significante conciencia de la unidad en complejidad en la revelación general de Dios, la cual es la fuente de mucho pensamiento y acción moral. Esta tendencia de absolutizar una dimensión de

nuestro encuentro con la ley moral dada en la creación da lugar a la gran gama de filosofías morales rivales, muchas de las cuales buscan explicar toda experiencia moral a la luz de una dimensión de la experiencia moral. La mayoría de las filosofías morales seculares son reduccionistas en el sentido de reducir nuestra percepción de la experiencia moral y obligación moral, porque cada filosofía moral tiende a aislar y absolutizar una parte de la experiencia moral. Si realmente creemos que vivimos en el mundo creado por Dios a través del cual Él está comunicando su ley moral continuamente, fácilmente podemos empezar a ver que hay una profunda unidad y complementariedad dentro de estas diferentes maneras de encontrar su ley en la creación. Muchos creyentes hacen esto sin pensar dos veces; quizás sólo aquellos que han leído demasiada filosofía moral secular son conscientes de que esto está ocurriendo todo el tiempo entre círculos creyentes.

Cuando intentamos llevar principios morales informados a la plaza pública en nuestras sociedades seculares, tenemos la libertad de elegir cuáles dimensiones de la revelación general de la ley moral de Dios queremos enfatizar en esa ocasión. En algunas ocasiones, hablando para un público o una clase que está compuesto/a mayormente de personas que aun no son cristianas, he enfatizado nuestra conciencia intuitiva directa de ciertos deberes morales como la misericordia, la fidelidad o la honestidad. He sonado un poco como un seguidor de la teoría ética deontológica intuicional, la cual absolutiza esa manera de encontrar la ley moral de Dios dada en la creación. En otras ocasiones, hablando para un público o una clase compuesta mayormente de creyentes, he elegido enfatizar en qué tipo de persona nos convertimos como resultado de acciones particulares. En esa situación, he sonado un poco como un teorista de la virtud moral o un seguidor de la teoría ética que absolutiza la cuestión de cómo una serie de acciones nos convierte en cierto tipo de persona. Y en otras ocasiones, hablándole a una clase de no creyentes, he enfocado la atención de mis alumnos en los resultados predecibles negativos o positivos, a veces demostrados por estudios de las ciencias sociales, que se deducen de ciertas prácticas. Por ejemplo, he hablado de las consecuencias negativas significantes para el ser humano que suelen derivar del divorcio o la cohabitación. En esa situación, soné bastante como un seguidor de la teoría utilitarista de la regla, el tipo de teoría moral que quiere derivar todo conocimiento moral de las consecuencias predecibles de nuestras acciones. Como cristiano, tengo la libertad de invitar a la gente a pensar en las diferentes dimensiones de la revelación general de Dios de su ley moral, y una persona que sólo escuchó unos pocos minutos de uno de esos discursos quizás haya pensado erróneamente, en diferentes días, que yo era un teorista de virtud moral, un teorista moral intuicional o un teorista utilitarista de la regla. Pero mi meta ha sido sólo llevar a mis oyentes a un contacto significativo con una de las muchas maneras complementarias en que encontramos la ley moral de Dios revelada a través de la creación. Y esto ha sido con la intención de ser portador de la gracia común y también de hacer que la revelación especial y la gracia especial de Dios sean más plausibles para un público en particular.

9. La misma ley moral que restringe el pecado también convence del pecado y señala el evangelio para nuestros vecinos.

He argumentado que los creyentes necesitan ser siervos de la gracia común de Dios por medio de la promoción eficaz de estándares morales humanitarios en la plaza pública, estándares públicos que surgen de la revelación general de la ley de Dios y son informados por la revelación especial de la ley de Dios. Este proceso ha estado ocurriendo durante muchos siglos, y los creyentes deben adoptar conscientemente la promoción de la Justicia #1 como parte de nuestras contribuciones a nuestras distintas culturas. Debemos estar buscando conscientemente oportunidades adecuadas para ayudar a nuestros vecinos a ver que: cosas como decir la verdad, proteger los derechos humanos y serle fiel al esposo de uno, son verdaderamente correctas y apropiadas y contribuyen al bienestar humano. Como siervos de la gracia común de Dios, debemos intentar promocionar el uso civil de la ley y fomentar la adherencia a la ley de Dios en su uso civil.

Mientras buscamos cumplir esta parte del llamado que Dios nos ha hecho, nunca debemos olvidar que la ley de Dios siempre mantiene sus tres usos: la ley de Dios siempre (1) nos muestra nuestro pecado y nuestra necesidad de salvación en Cristo; (2) restringe nuestro pecado para posibilitar la justicia cívica; y (3) es una guía para la vida de gratitud a Dios por sus regalos de la creación y la redención. Puede ser que en cierta situación, uno de los usos de la ley de Dios sea prominente en nuestras mentes, pero la ley de Dios siempre está involucrando a la gente de, por lo menos, tres maneras. En nuestra discusión de la ética en la plaza pública, estamos pensando principalmente acerca de la justicia cívica como resultado de la restricción del pecado, el segundo uso de la ley moral de Dios; en ciertos momentos y lugares, eso debe ser el tema principal de nuestro debate. Pero la ley de Dios es usada frecuentemente por el Espíritu Santo para cumplir también los otros propósitos de la ley moral. Y una de estas funciones es mostrarles a las personas su pecaminosidad y su necesidad del evangelio de Cristo. De esta manera, la representación de la revelación general de la ley moral de Dios en la plaza pública también puede cumplir una función pre-evangelística, preparando el camino para el evangelio. Algunos ejemplos pueden servir; estos ejemplos vienen, principalmente, de mi experiencia personal, sea enseñando filosofía y ética en universidades seculares o hablando en conferencias sobre política gubernamental. En varias situaciones, he dado conferencias o discursos que han enfatizado principios morales que llevan a un estilo de vida humanitario, bajo la bendición de la gracia común de Dios mientras, a su vez, he esperado que el Espíritu Santo también estuviera usando mis discursos o conferencias para mostrarles a mis oyentes su necesidad de perdón por la fe en nuestro Señor.

En clases de universidades públicas, he argumentado que los gobiernos no deben legalizar la eutanasia activa, porque podemos observar una tendencia repetida en la historia humana de personas matando a otras personas engañándose a ellos mismos al pensar que están haciendo algo bueno al matar a otro. ¿Cómo podemos tener certeza alguna de que la eutanasia activa no sea una repetición de este antiguo problema? Un observador cristiano astuto de esa clase, probablemente, hubiera notado que era realmente un

discurso sobre la ética pública con la intención de promocionar la justicia cívica en cuanto a una cuestión en particular mientras, a su vez, ese discurso tendería a mostrar también la pecaminosidad humana: somos la clase de personas que podemos matar a otros fácilmente y engañarnos acerca de nuestra potencia homicida. Sea que haya mencionado a Cristo o dicho explícitamente que estamos luchando con la ley de Dios o no, esta clase promocionaría una sociedad humanitaria y también mostraría nuestra necesidad del evangelio. La ley de Dios restringe nuestro pecado, mientras también muestra nuestra necesidad de perdón.

Mientras enseño en clases universitarias sobre la ética, a veces he dado un discurso basado en estudios de las ciencias sociales que demuestran que la cohabitación y el divorcio, generalmente, llevan a una gama amplia de consecuencias negativas para todas las personas involucradas, incluyendo los hijos que pueden haber sido concebidos en estas uniones. Mi modo de razonamiento ha sido conscientemente regla-utilitario, preguntando qué regla, si se observa ampliamente, llevaría predeciblemente a mejores consecuencias para las personas más directamente influenciadas por esa regla. He sugerido que aun un ateo inteligente que esté honestamente interesado en el bienestar humano, seguirá las reglas cristianas tradicionales que requieren un matrimonio de por vida y mantener la sexualidad dentro del matrimonio. Un observador cristiano astuto de tal discurso notaría que fue, en realidad, un discurso serio diseñado para promocionar la responsabilidad cívica moral en una de las áreas cruciales de consideración ética, usando un método de razonamiento moral empleado por algunos de los filósofos morales seculares más estimados; pero este discurso fue también una apologética de la fe cristiana. Este discurso habría promocionado la justicia cívica, sin importar la fe o las creencias de los oyentes; pero para muchos oyentes, también habría expuesto un área de culpa y la necesidad de perdón, mientras también haría más plausible el mensaje bíblico. La ley moral siempre tiende a restringir el pecado como medio de la gracia común, mientras también demuestra nuestro pecado y nuestra necesidad de perdón en Cristo.

En el discurso mencionado arriba sobre los valores familiares para los ejecutores de la política gubernamental, había elegido usar el lenguaje y la terminología de una conciencia intuitiva directa de deberes morales que deben formar valores familiares en todos los sectores de la vida. Decidí usar este método de razonamiento y presentación porque pensé que podía ser apropiado para la situación. Mi intención era fortalecer la conciencia de ciertas partes de la ley moral de Dios de una manera que pueda ser usada por la gracia común de Dios para restringir el pecado y promocionar una sana vida familiar; pero estaba muy consciente de que la ley de Dios siempre tiene todas sus funciones, incluyendo guiar a los creyentes y mostrar nuestro pecado y nuestra necesidad de salvación. Es muy probable que muchos de mis oyentes hayan tenido una historia de ser deslealtad a una esposa e hijos, llevando a una conciencia de culpa, la cual es un paso hacia ver su necesidad de Cristo. Mi esperanza es que este discurso haya tenido una función pre-evangelística en el sentido de hacer que varias personas tomen conciencia de su necesidad del evangelio, si tuvieran la oportunidad de escuchar las buenas nuevas de Cristo en los siguientes días o meses. La ley de Dios, aun cuando se presenta de una

manera muy parcial, mantiene todas sus funciones importantes, limitando el pecado por medio de la gracia común de Dios, mostrando nuestra necesidad de perdón y de gracia especial en Cristo, y dando dirección para la vida de gratitud en respuesta a la gracia especial y la gracia común de Dios.

10. Comentarios

Jesús llama a sus seguidores a estar en el mundo pero no ser del mundo. Somos enviados al mundo como personas que continuamente escuchamos y llevamos su Palabra a un mundo necesitado. Esto no implica solamente el evangelismo y la búsqueda de conversos a Cristo como siervos de la gracia especial de Dios; también requiere que seamos siervos de la gracia especial, esto también requiere que seamos siervos de la gracia común, la cual se comunica parcialmente a través del uso cívico de la ley moral de Dios. Por lo tanto, necesitamos aprender cómo ser personas que puedan comunicar toda o parte de la ley moral de Dios a nuestras diferentes culturas de maneras apropiadas. Los creyentes han hecho contribuciones verdaderamente masivas en esta área durante más de 2.000 años, y contribuir una conciencia de la ley de Dios a nuestras culturas tiene que ser una parte orgánica de nuestro entendimiento de la misión del Cuerpo de Cristo en el mundo. Las palabras correctas de parte de creyentes en sus posiciones alrededor del mundo pueden jugar un rol significativo en lo que billones de personas deciden hacer. Un conjunto de palabras puede llevar a la gente a imitar a Adolfo Hitler, otro conjunto de palabras puede llevar a la gente a imitar parcialmente a la Madre Teresa, aun si no aceptan completamente su fe. Y aquellas palabras que comuniquen la ley moral que restringirían el pecado y promocionarían la justicia cívica, también tenderán a señalar nuestro pecado y nuestra necesidad de Cristo. Por lo tanto, traer principios bíblicos a la plaza pública también es una parte clave del trabajo pre-evangelístico del Cuerpo de Cristo.